

LAXPRESS S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PERIODO TERMINADO DEL 2008

Durante el ejercicio económico del 2008 la compañía cumplió con las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

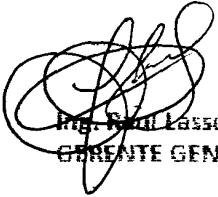
El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías.

En este período no hubo ingresos, y se tiene planes y proyectos para mejorar la situación actual de la compañía.

La Gerencia de la compañía seguirá trabajando en el marco legal para alcanzar las metas previstas para los próximos años.

Agradeciendo una vez más por la confianza y apoyo que han brindado a mis gestiones, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2008 para su aprobación.

Atentamente,


Mr. Paul Lasso
GERENTE GENERAL

